



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia



Estado No. 101 del 15 de noviembre de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120140020600	Ejecutivo por Alimentos	Lucely Ramírez García	Juan Carlos Benitez Moreno	14/11/2023	Ordena agregar memorial y pone en conocimiento.
05154318400120210012100	Impugnación de la paternidad	Manuel Antonio Rincón Fernández	Katy Arledys Mercado Palacios	14/11/2023	Requiere al apoderado de la parte demandante.
05154318400120230017300	Acción de Petición de Herencia	Luz Fanny Ochoa Gutiérrez	Yurleidys Londoño Berrio	14/11/2023	Tiene notificada a la parte demandante. Reconoce personería para actuar. Requiere al apoderado de la parte demandada. Da traslado del recurso de reposición.
05154318400120230020800	Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos PARD	Defensoría de Familia de Caucasia		14/11/2023	Rechaza PARD por falta de competencia territorial
05154318400120230021600	Divorcio	Noelia Cecilia Beltrán Paniza y Jorge Antonio Legro Díaz		14/11/2023	Inadmite demanda
051543184001202300217000	Divorcio	Carlos Andrés Contreras Lobo	Elis Johana Granda Méndez	14/11/2023	Inadmite demanda
051543184001202300218000	Proceso de Revisión de Interdicción o Inhabilitación	Adelita del Pilar Sánchez Gómez	Beneficiario: Federico González Sánchez	14/11/2023	Avoca conocimiento. Admite demanda

En la fecha 15 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ

Secretario